

CONTRATO DE TRABAJO PARA PRACTICANTES

Acordado

Entre _____, asignado en adelante como "responsable"

Y _____ nacido el _____
Asignado en adelante como "practicante".

Estudiante en la

HÖHERE BUNDESLEHRANSTALT FÜR WIRTSCHAFTLICHE BERUFE;

Legalmente representado por

Dirección _____

Teléfono _____

§1

El contrato de empleo está acordado en la realización del trabajo requerido por el currículum nacional para la HÖHERE BUNDESLEHRANSTALT FÜR WIRTSCHAFTLICHE BERUFE en Austria, (asignado en adelante como "centro de enseñanza. Esto es para asignar las obligaciones y los derechos de las partes contratantes. El propósito de estas prácticas es completar los conocimientos y habilidades adquiridos por el aprendizaje en las asignaturas prácticas, enseñadas en el centro.

§2

El período de prácticas – obligatorio – tiene lugar en

(Nombre del hotel, departamento)

§3

El trabajo comienza _____ y termina _____
(Fecha) (Fecha)

El horario de trabajo por semana es de _____ horas

§4

El responsable acuerda ofrecer al practicante la oportunidad de familiarizarse con los trabajos de: recepción, servicio de limpieza y mantenimiento, la cocina, servicio de atención al cliente y otras actividades de apoyo asociadas con la administración del hotel. Además, el responsable acuerda emplear las prácticas sola y exclusivamente para este propósito, de introducir a él/ella sistemáticamente en la organización del hotel e informar a él/ella de cualquier riesgo profesional, para mantener así la seguridad personal y del hotel.

El responsable acuerda enseñar al practicante a ser puntual y a actuar de manera profesional con los clientes y los empleados. En caso de algún incidente inusual, los padres del practicante deben ser informados por el responsable.

El responsable acuerda cooperar con el centro y/o sus representantes durante el tiempo indicado arriba.

En caso de que no pueda ser provista cierta seguridad para las prácticas, el responsable debe asistir a las prácticas para que éstas no sean una amenaza para la salud y la seguridad del practicante.

El responsable se hará cargo de proveer la comida al practicante mientras éste esté contratado.

Si es requerido uniforme, éste será provisto por el responsable.

El salario es de Euros _____(brutas) por semana/mes. El pago tendrá lugar, por el _____(responsable o centro de estudios) en los últimos 5 días de cada semana/mes a la cuenta bancaria que designe el practicante.

El practicante recibirá un recibo justificativo del pago del salario. En el que se deducirán las cantidades que correspondan a la Seguridad Social y la retención fiscal.

El salario corresponderá esencialmente con la misma retribución que perciba en el país, un trabajador ordinario de igual categoría profesional y para un puesto de iguales características que el del practicante.

§5

El practicante acuerda completar las tareas asignadas, obedecer el horario de trabajo, las reglas del responsable, el régimen de seguridad y respetar la naturaleza de los negocios del responsable.

§6

El responsable acuerda firmar un certificado y enviarlo al centro en el plazo de dos semanas con un informe completo del trabajo realizado en las prácticas. En este certificado se incluirán: lugar, fecha y duración de las prácticas. Se puede incluir también información adicional sobre los conocimientos y habilidades adquiridos durante el período de prácticas. No se incluirá ninguna información que pueda producir un efecto negativo en la carrera del estudiante.

§7

El contrato podrá ser resuelto anticipadamente, o por mutuo acuerdo, o a instancia de una sola de las partes siempre que existieran razones objetivamente demostrables que hicieran el trabajo inaceptable. Aceptándose que así se entenderá cuando:

- a) el trabajo atente contra los derechos fundamentales y libertades públicas del practicante o se produzca cualquier forma de discriminación,
- b) Las modificaciones sustanciales en las condiciones sustanciales de trabajo que redunden en perjuicio de su formación profesional o en menoscabo de su dignidad.
- c) La falta de pago o retrasos continuados en el abono del salario pactado.
- d) Cualquier otro incumplimiento grave de sus obligaciones por parte del responsable, salvo los supuestos de fuerza mayor.

§8

El contrato se hará por triplicado, una copia será para el responsable, otra para el practicante y la última para el HÖHERE BUNDESLEHRANSTALT FÜR WIRTSCHAFTLICHE BERUFE,

Firmado:

(Responsable)

(Practicante)

(Padre)

(Centro de Enseñanza)

Lugar: _____

Fecha: _____